NUM. 2.º TOMO II. 14 DE ENERO DE 1847. SEGUNDO AÑO.

LA FACULTAD,

PERIODICO DE CIENCIAS MEDICAS.

MEJORA INTELECTUAL,

MORAL Y MATERIAL DE LA CLASE FACULTATIVA.

Precios de suscricion.

	Mes.	T.	S.	Año
Madrid.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	100
Provincias.	7	21	40	70
Estrangero.	»	»	»	78
Ultramar.	»	»	»	100

Puntos de suscricion.

Madrid. { Atocha, 96; Monier.
Barcelona. Sauri.
Valencia. Andreu.
Cádiz. Bosch.
Valladolid. Sanchez Ocaña.

FILOSOFIA MEDICA.

Discurso del Sr. Leganés.

Hemos dicho que el discurso del Sr. Leganés, leido en la sesion inaugural de la Academia de Castilla, es muy bueno, digno de la Corporacion y otra de las pruebas prácticas de los talentos y saber del distinguido profesor que le compuso. Este discurso merece á la verdad ser debidamente analizado, tanto para fijar la atencion del público en sus verdades y bellezas, como para rebatir tal cual proposicion tanto mas transcendental, cuanto mas autorizado esté el nombre del escritor que las ha consignado en su memoria. Nosotros hemos creido que cumpliriamos con uno de los primordiales objetos de nuestro semanario, haciendo lo uno y lo otro; esto es, determinando en qué pasages el Sr. de Leganés ha estado en nuestro concepto exacto y oportuno, y en cuáles no ha sido tan feliz. Y como lo último nos ha de ser menos grato, empezaremos nuestra tarea por ello. El mal camino, dice un adagio vulgar, andarle pronto.

El Sr. de Leganés en su escelente memoria se ha propuesto recorrer con la análisis crítica todos los pensamientos culminantes que han arrojado al mundo intelectual los médicos de todas las edades, empezando desde Hipócrates. Esta tarea, fácil á primera vista en especial para los talentos despejados, es altamente espuesta, no solamente por los errores que hasta del mas cauto y previsor se deslizan, sino por la inevitable contradiccion que en el discurso de la análisis va brotando. Nosotros advertimos algun tanto de aficion á esta clase de ojeadas histórico-críticas; pero lo debemos confesar, muy á menudo nos duele ver el giro de las ideas en que abundan los que van evocando las concepciones de otros tiempos, para hacer poco menos que la apoteosis de un solo hombre y calificar á los demás de imaginaciones exageradas. Sin ánimo de ofender á nadie, que se nos permita decir ó por lo menos sospechar que en este modo de tratar lo pasado de la ciencia hay mas tradicion que conviccion; mas lijereza que aplomo.

El Sr. de Leganés toma por punto de partida de su crítica filosófica el anciano de Coos: en él empieza todo: Hipócrates fue el verdadero intérprete de la naturaleza; la observacion y no mas que la observacion fué la guia del gran médico de Grecia. Dar Hipócrates el último suspiro y lanzarse la medicina por el inestricable laberinto de los sistemas y teorías filosóficas todo fue uno.

Como es de ver el Sr. Leganés está de acuerdo en este pasage con la multitud, á la cual han acostumbrado ciertos hombres á estas doctrinas doblemente perjudiciales, y decimos doblemente perjudiciales, porque son erróneas, ya bajo el punto de vista histórico, ya bajo el punto de vista lógico. Lo son bajo el punto de vista histórico, porque en primer lugar la medicina no empezó en Hipócrates, y por grande que fuese el ingenio de este médico, era poco para elevar sin tradicion, sin conocimientos heredados de otros tiempos y maestros la ciencia de cu-

rar al alto grado en el cual la vemos resplandecer en los tiempos de Sócrates y de Pericles; en segundo lugar no es cierto que Hipócrates no fuese filósofo, es decir (para usar el lenguage comun ó de nuestros antagonistas), no hiciese hipótesis y teorías; puesto que las hizo y no pocas, y las que hizo no fueron todas originales, sino reflejo de las hipótesis de Thales y de Pitágoras. Ahi estan sus obras que lo demuestran á la evidencia. Véanse los artículos que hemos escrito sobre el particular.

Son además erróneas esas doctrinas bajo el punto de vista lógico, porque con ellas se supone que Hipócrates y solo Hipócrates dió con el secreto de acertar en medicina; que fué esclusivo privilegio de ese anciano no estraviarse por las perniciosas sendas de la suposicion y que todo cuanto dijo é hizo debe servir de modelo á las generaciones sucesivas. Es viciosa esa doctrina, porque se atribuye á Hipócrates un método, una filosofía que no tuvo; puesto que se le atribuye como esclusivamente dado á la observacion, cuándo él mismo llama en su apoyo al raciocinio, y aun cuando no formulara así tan terminantemente su filosofía, harto formulada estaria en sus propios hechos y en esas cien esplicaciones que da de los fenómenos fisiológicos, patológicos y terapéuticos conocidos en sus dias.

Nosotros lo hemos dicho, y no nos cansarémos de repetirlo. Hipócrates no ha sido menos sistemático, menos hipotético, que todos los demás genios que mas calificados hayan sido de esta manera, y esta proposicion tan contraria á las emitidas por nuestros antagonistas no la hemos soltado á la ventura y destituida de pruebas; la hemos robustecido con la análisis mas minuciosa, con el exámen mas detenido y con la lógica mas severa. Nosotros hemos demostrado que la medicina era mas antigua que Hipócrates; la hemos visto ser al principio mística, luego filosófica. Hemos determinado las escuelas y los maestros que precedieron á Coos y al autor de los pronósticos; hemos analizado una por una las obras genuinas de este grande hombre y le hemos visto pitagórico; le hemos visto jonio; le hemos visto en fin perdido como todos los hombres de ciencias, entre hipótesis y teorías legítimas ó abonadas en su tiempo, inútiles, ridículas hoy dia. Mas hemos visto; que todo esto no era simplemente un hecho, una historia seca y descarnada, acontecimientos científicos debidos á la casualidad ó á la influencia del siglo; hemos visto que es una necesidad del entendimiento humano; una condicion inherente al desarrollo continuo y sucesivo que ha tenido, tiene y tendrá; hemos visto que es de todo punto imposible el divorcio de la práctica y de la teoría; del hecho y de su esplicacion y que desde el momento en que el sabio se abalanza á los hechos, condenando toda esplicacion, toda teoría, deja de ser sabio, y su ciencia no lo es.

El Sr. de Leganés, y cuantos como él opinen tienen la obligacion de demostrar lo contrario para sentar rotundamente opiniones que condenan de un modo tan absoluto las teorías. Para proclamar su utilidad, su necesidad, no nos hemos contentado con una proposicion; hemos escrito un libro y quizá mas; hemos revuelto los cimientos de la ciencia y hemos examinado todos los aspectos del pensamiento puesto en práctica por los grandes genios del arte. Si no por nuestra persona y posicion, las que por cierto deben valer poco á los ojos de algunos individuos; por la lógica y fuerza de raciocinio que creemos haber dado á nuestros artículos de filosofía médica, nos consideramos con derecho á no permitir que vuelvan á estamparse las doctrinas que combatimos sin ver mas que proposiciones sueltas; que ese aire de resolucion con que se sienta una idea sumamente falsa, por no calificarla de absurda. Siempre y en cualquiera parte que sea, que se condenen las teorías, que se proclame la observacion á secas, y sobre todo que bajo este punto de vista se nos cite á Hipócrates tratando de presentarle como un modelo de filosofía y lógica médica, nos levantaremos con igual brio y combatiremos con todas nuestras fuerzas opiniones que no solo no tienen en su apoyo la razon, sino

ni la misma práctica de los que las profesan.

Y aquí advertiremos un hecho que es de cuantía en esta cuestion importantísima. Los adversarios de las teorías declaman contra ellas de un modo absoluto; se les arguye; se les demuestra que las teorías son necesarias; que ellos son á su pesar teóricos, y bloqueados por los argumentos apelan á un subterfugio: hablamos, dicen, de las malas teorías; de las teorías falsas; de las que no estan de acuerdo con la práctica. Mas este efugio es inútil, porque ni antes del argumento se han espresado tan solo contra las falsas teorías, sino contra las teorías; ni despues se conforman con sus propias opiniones, porque teorizan y no teorizan siempre bien; muy á menudo teorizan mal y escesivamente mal. Hipócrates tambien habló desdeñosamente de los forjadores de sistemas y él á su vez los forjó. Si fueron buenos ó malos, díganlo los mismos que hoy dia le reverencian como un ídolo.

Puede que al leer este artículo nos digan algunos que nos repetimos. Nosotros contestaremos como Voltaire; nos repetiremos siempre, mientras que los demás no se corrijan.

Polémica.

(*Así lo llaman y así lo quieren*).

El amable *Boletin* de *medicina* y *cirugía* nos va cobrando una aficion que nos alarma. No hay que recordarle lo calvo de la ocasion, porque anda á caza de ocasiones, y no desperdicia ninguna para ocuparse, no en algo que pueda favorecernos (para esto no tiene humor, ni pluma, ni fundicion, ni prensa, ni tiempo, ni espacio, ó no encuentra en nosotros nada que merezca este honor), sino en todo aquello que pueda lastimarnos mucho ó poco. Cualquiera que le ocurra decirnos picardías, en la calle del Amor de Dios tiene un periódico *científico* á su disposicion. Allí se inserta *gratis*, ó á risita y frotacion de manos por línea cualquier cosa. El fecundo, inagotable, y sapientísimo director de esa obra maestra del periodicismo sabe hacer el enorme sacrificio de retirar sus artículos científicos originales para dar lugar á los remitidos, privándonos, ¡tanta es su abnegacion y generosidad! de sus sublimes conceptos. Es de esperar que á fin de servir con igual generosidad á todo el mundo ponga en el portal de su casa un cartelon ó rótulo que diga:

Aquí se inserta cualquier cosa contra la Facultad (Periódico) (1).

Decimos esto, ya por que casi no sale un número de nuestro desocupado colega, sin que, por fas ó por nefas, no nos sobe; ya porque el último de sus números está casi esclusivamente consagrado á la *Facultad* (periódico). Quitad el título y el resúmen, un remitido contra el Sr. Saez y lo de la Sociedad de socorros mutuos; todo lo demás es vapulco contra nosotros, ó contra lo publicado en nuestro semanario. El número del 3 de los corrientes le habia dedicado el *Boletin* todo enterito á la sociedad de quien es órgano. Fatigado de cuentas y cuadros estadísticos, se ha desplomado á los ocho dias sobre la pobre *Facultad* (periódico) con una lluvia de artículos de todos calibres y sabores.

Empieza el Sr. Escolar contestando á un remitido que insertamos en nuestro último número. Esta contestacion es un intervalo lucido. El Sr. Escolar está como debe estar siempre todo escritor científico que responde ó ataca científicamente á otro escritor. No parece artículo del *Boletin*: es como un lunar, pero no un lunar feo en un rostro bonito, sino un lunar bonito en un rostro feo.

Tras de este artículo grave y racional viene una cosa, que es de lo mejor en el género ridículo. El contraste es notable. Son cuatro líneas de un prógimo de Valladolid, el cual en vísperas de Navidad, ha tenido la humorada de acordarse de un artículo sobre hospitales nacionales, publicado en 27 de setiembre. Y estaba de humor el indino. Su articulito huele que trasciende á noche buena. Tres veces juega la palabra *Facultad* y á cada una le añade su entreparéntesis. *Facultad* (periódico), *Facultad* (escuela), *Facultad* (autorizacion). Qué bonito! Bien podia añadir ese Huerta de nuevo cuño mas sinónimos. Facultad (profesion), Facultad (talento). Que no haya añadido el último lo

(1). Ponemos entre paréntesis que la Facultad de que se trata es el periódico, porque así ha dado en hacerlo nuestros antagonistas. Sin este paréntesis no nos entenderíamos.

concebimos, por aquello de *nemo dat quod non habet*. Pero loprimero! El tendrá profesion (facultad). Deseariamos saberlo, porque tambien nos trata lindamente ese quidam, siendo así que en otro comunicado (este es de 1.° de enero), dice á una pulla que le lanzó el Sr. Saez que, *lo que importa á la ciencia que profesamos y á nuestro decoro es que no andemos á bonetazos, sino que discutamos con mesura y buenas razones y pues que el caso lo requiere, renunciemos á toda personalidad y discutamos en regla*. Pues ese nene que así se esplica nos llama *corredores de laciencia*; dice que no la *conocemos* y que *embrollamos sus dogmas*; es verdad que esto nos lo dice en 1846 y lo otro en 1847, como es año nuevo, puede que sea caso de decir aquello de tras los años viene el seso. Por lo demás ya no es solamente á los baños de Trillo donde tenemos que ir. Ya será forzoso que desde la Alcarria nos traslademos al pais de los bizcochos en busca de ese otro Chiron.

Despues de estas guerrillas, entra nuestro colega en persona, con la cara avinagrada, y de buenas á primeras, con esa melosa galantería que le distingue, dice rotundamente que en nuestro artículo sobre los agregados de Madrid, hay *tendencias embozadas*, y cree que está escrito bajo la inspiracion de uno ó mas agregados ó de alguno de sus antiguos patronos. ¡Válganos Dios, y qué caviloso es nuestro cofrade! y qué cosas cree! ¿Para qué necesitamos tener tendencias embozadas? ¿Será porque hace frio y es necesario que se embocen esas pobrecitas? Pero Señor, si no hay tal cosa. Si nosotros no tenemos mas que una clase de tendencias y estas puede que al fin y al cabo las conozcan los hombres del *Boletin* por lo pesados y cócoras que se van haciendo. Nuestra cara no tiene embozos: ¿Sabeis lo que decia César cuando se le hablaba de las intenciones ocultas de sus enemigos? Yo no temo nada de la cara fresca y redonda de los Antonio y los Dolabella; témolo sí todo de esas caras flacas y sombrías de los Bruto y de los Cassio (1). La historia confirma el conocimiento fisognomónico del gran rival de Pompeyo.

Nosotros cuando atacamos, atacamos de frente, como cumple á caballeros; cara á cara y desnudos como los gladiadores romanos. Los embozos son para los que tienen algo que encubrir.

En cuanto á lo de las inspiraciones, nuestro colega ha estado tocando el violon, con esa triste chochez que le caracteriza. Nosotros somos nosotros, y nadie mas que nosotros, ni necesitamos de ninfa Egeria alguna para llenar nuestro periódico. Si alguna vez lo que nosotros hagamos está en concordancia con lo que otros desean ó á otros interesa, esto tiene una esplicacion mas sencilla y sobre todo mas natural y benévola, á saber, la coincidencia, la semejanza de los sentimientos agenos con los nuestros y nada mas.

Por último, concluye el *Boletin*, si es que concluye, con un remitido, volviendo á la carga sobre lo de Calderon, que en paz descanse. Este remitido entra en esplicaciones que hacen trasparente á su autor. Creemos ahora conocerle, aunque solo firme su primer artículo con sus iniciales; y á pesar de qué no es justo para con nosotros, de qué nos dice algunas cosas algo duras y nos supone intenciones dañadas que no solo no hemos tenido nunca, sino que ni ha habido motivo para suponérnoslas, por el respeto que nos merece su edad avanzada, su celo por la profesion y otras prendas personales, no le contestaremos con el tono hasta aquí empleado para los demás. Le vemos partir de un punto equivocado; se ha considerado ofendido sin que tal ofensa exista mas que en su estremada impresionabilidad ó imaginacion; ha dado valor á dichos y chismografías; ha torcido el sentido de nuestras palabras y se ha empeñado en que en un acto de mera filantropía hemos tenido la intencion de buscar honra á costa de la agena y de ultrajar á los que no han tenido á bien contribuir para el entierro del desdichado Calderon; presentándolos á los estudiantes de Madrid como objetos de odio. Cualquiera que nos trate de cerca podrá decir si somos capaces de tanta miseria. Lo diremos por última vez y esta será toda la contestacion que debemos dar al Sr. M. S.

Hemos propuesto una suscriccion para enterrar á Calderon de un modo decoroso, no espléndido, y sin que esto pueda servir de protesta contra los que durante su vida no le protegieron, ni contra los que despues de su muerte no hayan querido contribuir para su entierro. Nuestras intenciones no han sido otras que hacer menos aflictiva la suerte de Calderon, menos vergonzosas sus exequias, enterrar dig-

(1) Esto no es alusion personal.

namente á un profesor deshechado y nada mas. Todo lo que se nos atribuya fuera de esto es cavilacion, suposiciones gratuitas y poco avenidas con nuestro carácter franco y leal. Nuestra vida ha sido demasiado pública para dudar del modo con que atacamos á las personas. Cuanto mas poderosas son, mas abiertamente nos agrada combatirlas.

Todo lo que hemos dicho sobre la falta de proteccion que encontró Luna, jamás ha podido referirse á determinadas personas: ignorábamos, porque siempre hemos querido ignorarlo, su pasado y sus luchas personales. Lo que nosotros queríamos era que los hombres influyentes hicieran repetir los esperimentos que Calderon habia practicado y resultando cierto su específico, se pusiese el secreto en posesion del público facultativo y se tendiese, en recompensa, de este beneficio, á un profesor octogenario desvalido una mano de proteccion, que se le diese algo para vivir y alimentar á su familia; deseo y consejo que es altamente moral, por mas que se diga; porque siempre, ha sido moral socorrer al desgraciado.

Si alguna vez hemos soltado alguna espresion fuerte, atribuyase mas bien á una reaccion de la impresion desagradable que nos ha hecho siempre la suerte injusta de los desgraciados, y no á intenciones que no tenemos ni necesitamos tener.

Si rogamos á los individuos de la junta directiva de la sociedad de socorros mutuos que se encargasen de la suscricion, fué para evitarnos ciertos tiros de la maledicencia, puesto que se trataba de recoger dinero. La Sociedad de socorros mutuos de alumnos médico cirujanos es una corporacion, tiene su tesorero, y de esta suerte se acallará la viperina lengua de todo maldiciente que llegue á ofendernos con esta clase de diátribas. La esperiencia nos ha enseñado que tenemos enemigos de todas clases y capaces de decir de nosotros cualquier cosa.

Si hemos dicho que sufrieron desaires no alude esto á la simple negativa ó á no tener á bien no ser suscritor para las exequias de Luna. Cada cual es dueño de su dinero y de su filantropía. Nosotros aludimos á cierto mal recibimiento que algunos hicieron á una comision de dicha Sociedad. Háganos el obsequio el Sr. M. S. de no tocar este punto; bástele saber que entre los que así se condujeron no estuvo él.

Por último, concluimos este ya demasiado largo artículo, diciendo al Sr. M. S. que la honra que tenemos no es debida mas que á nuestras obras de buena ley, que no la buscamos nunca en la mancilla de los demás y que solo en nuestro trabajo fundamos las esperanzas de honrar el nombre que nuestros padres nos dieron y de legar á nuestros hijos este mismo nombre con el orgullo siquiera de que no le empaña mancha alguna.

Por la última vez rogamos á nuestro colega el *Boletin* y á cuantos no esten conformes con nuestra doctrinas que dejen á un lado las personalidades y cosas agenas de la ciencia y solo nos combatan en el terreno científico. Para tratar de personalidades hay otro terreno mas propio de cumplidos caballeros.

PARTE PINTORESCA.

Anatomía descriptiva.

De los gánglios nerviosos. Los gánglios son pequeñas masas nerviosas, redondeadas ú alargadas, de un color gris rojizo, colocados sobre el trayecto de los nervios: los hay que pertenecen á los nervios encefálicos, y otros que forman parte del gran simpático. Estan situados en la cabeza, en el cuello, en el pecho y en el abdómen: los miembros estan desprovistos de ellos. Los de la primera especie estan situados cerca del orígen de algunos nervios cranianos y de todos los vertebrales correspondientes á la raiz posterior de estos últimos. Casi todos los gánglios del nervio gran simpático estan colocados á los lados de la cara anterior de la columna vertebral desde la cabeza hasta el coxis.: los cardiacos y semilunares estan mas aproximados á la línea media. La mayor parte de los gánglios vertebrales son ovalares; los otros son redondeados, globulosos, oblongos, etc.: su volúmen varía desde el de una pequeña lenteja hasta el de una almendra. Parecen estar compuestos de dos sustancias que se ponen de manifiesto por la maceracion; la una es blanca ó medular, dispuesta en filamentos como los nervios; la otra de un gris rojizo, pulposa, diferente de la sustancia vertical del encéfalo, y dispuesta á manera del tejido celular. Los filetes medulares de esta sustancia blanca son la continuacion de los nervios sobre cuyo trayecto se hallan

Estos órganos estan envueltos en una membrana mas ó menos densa.

Acerca de sus funciones en la economía animal, se ha dicho por Bichat que son centros nerviosos particulares, focos que presiden á la inervacion involuntaria, á la que es necesaria para las funciones nutritivas.

Nervios ganglionares se llaman los que forman con los gánglios á que estos se unen, una especie de pequeños aparatos nerviosos, que comunican entre sí y con los nervios espinales por ramos intermedios, y que se distribuyen en los principales órganos de la vida orgánica. Se dividen en unos que establecen la comunicacion de los gánglios entre sí; otros que son los intermediadores entre estos y los nérvios encefálicos, y los terceros que se ramifican por los órganos. Como los gánglios estan colocados en la cabeza, en el cuello, en el pecho y en el abdómen, considerados en conjunto no presentan la misma simetría que los encefálicos: los unos son redondeados, los otros aplastados; su forma en general es poco regular. Una de sus estremidades corresponde á los gánglios y se continúa con sus filetes medulares.

Los nervios gangliónicos de las dos primeras especies comunican con los gánglios ó con los nervios encéfalo-raquidianos sin ofrecer nada de notable. En cuanto á los de la tercera especie, los unos se ramifican por el tejido de los órganos nutritivos, y los otros forman plexos ó entrelazamientos mas ó menos complicados. Muchos de sus ramos se unen á los cerebro-espinales.

Los nervios gangliónicos se terminan en las paredes de las arterias del tronco, en el corazon, en el tubo digestivo y sus dependencias y en los órganos génito-urinarios. Los de las

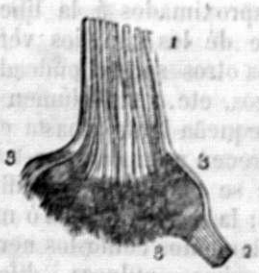

dos primeras especies estan compuestos de pequeñas fibras medulares rodeados de sustancia gris como la de los gánglios, y cubiertos de un neurilema que está íntimamente unido á ellos. Los de la tercera especie no tienen neurilema aparente y estan formados de una pulpa rojiza y blanda.

Gánglio del nervio trifacial ó del quinto par. —1. Tronco del nervio trifacial.—2. Ramo oftalmico—.3,3,3.—Fibras nerviosas que en una porcion del gánglio se separan en filamentos mas pequeños, y en la otra se reunen de nuevo para formar fibras mas voluminosas.

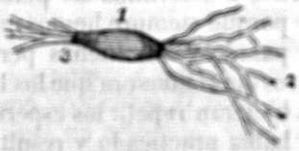

Gánglio pequeño de los que se hallan en los plexos abdominales.—1. El gánglio.—2. Filetes nerviosos suministrados por el gánglio.—3. Tronco nervioso que penetra en el gánglio.

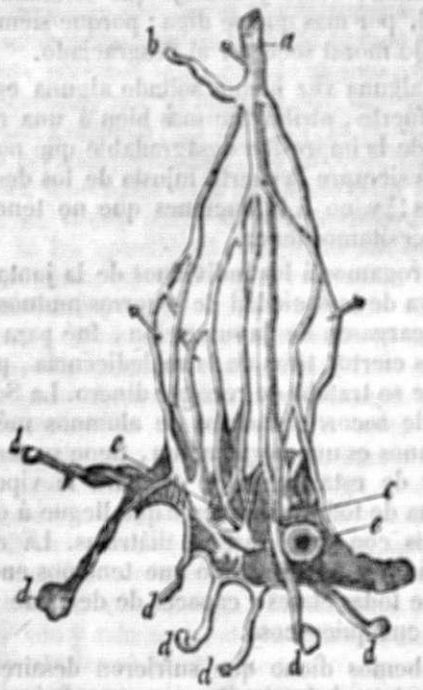

Gánglio semilunar representado de su tamaño natural.—A. El nervio grande esplénico dividido en seis ú ocho ramos.—B. Ramo anastomótico con los nervios dorsales.—C. Gánglio semilunar.—D,D. Ramo que sale del gánglio para ir á formar el plexo mesentérico—EE. Aberturas que horadan el gánglio.

ACTOS DEL GOBIERNO.

REALES ORDENES.

Dia 26 de diciembre. Concediendo un mes de próroga á la licencia que disfruta don Rafael Comenge, facultativo del estinguido batallon de Zaragoza.

Id. id. Nombrando para ocupar las vacantes que resultaban en el cuerpo á los individuos siguientes:

Al vicedirector supernumerario y consultor efectivo, gefe de Sanidad militar de la capitanía general de Andalucía don Fernando Bastarreche, para vicedirector, continuando de gefe de Sanidad militar en la misma capitanía general de Andalucía, con el sueldo de 24,000 rs.

Al vicedirector honorario y consultor efectivo, secretario de la direccion general del cuerpo don Nicolas de Tapia, para vicedirector, continuando en el cargo de secretario de la direccion con el sueldo de 24,000 rs.

Al consultor cesante don José Eduardo García, para consultor, gefe de Sanidad militar de la capitanía general de Estremadura, con sueldo de 18,000 rs.

Al consultor supernumerario y viceconsultor efectivo, gefe facultativo del hospital militar de Sevilla, don Gabriel Diaz del Castillo, para consultor gefe de Sanidad militar de la capitanía general de Burgos, con el sueldo de 18,000 rs.

Al consultor honorario y viceconsultor, gefe de Sanidad militar de la capitanía general de las islas Canarias don José Zacarías Bote, para consultor gefe de Sanidad militar de la capitanía general de Navarra, con sueldo de 18,000 rs.

Al consultor supernumerario y viceconsultor, gefe de Sanidad militar de la capitanía general de las islas Baleares don Magin Berdos, para consultor gefe de Sanidad militar de la capitanía general de Valencia, con sueldo de 18,000 rs.

Al viceconsultor, gefe facultativo local del hospital militar de Lérida don Francisco Vidal y Simó, para consultor gefe de Sanidad militar de la capitanía general de Aragon, con sueldo de 18,000 rs.

Al consultor honorario y viceconsultor, gefe facultativo del hospital militar de Valladolid don Francisco Martin y Rincon, para consultor de Sanidad militar de la capitanía general de Granada, con sueldo de 18,000 rs.

Al consultor supernumerario y viceconsultor efectivo, gefe de Sanidad militar de las provincias Vascongadas don Gerónimo Flaquer, para consultor, continuando de gefe de Sanidad militar de la capitanía general de las provincias Vascongadas, con sueldo de 18,000 rs.

Al viceconsultor y facultativo del real cuerpo de guardias alabarderos don Pablo del Alamo, para consultor de Sanidad militar de la capitanía general de Castilla la Vieja, con sueldo de 18,000 rs.

Al subinspector supernumerario y primer ayudante, gefe facultativo en el hospital militar de Pamplona don Francisco Pulido, para viceconsultor efectivo, continuando de gefe facultativo del hospital militar de Pamplona, con el sueldo de 24,000 rs. que disfruta como subinspector supernumerario.

Al viceconsultor supernumerario y primer ayudante efectivo en el hospital militar de Valencia, don Francisco Maria Ruiz, para viceconsultor efectivo, gefe facultativo del hospital militar de la Coruña, con sueldo de 14,400 rs.

Al viceconsultor supernumerario, primer ayudante efectivo, gefe local en el hospital militar de Madrid, don Pedro Alonso y Valencia, para viceconsultor efectivo, continuando de gefe facultativo del mismo hospital militar, con sueldo de 14,400 rs.

Al viceconsultor honorario y primer ayudante en el hospital militar de Algeciras don José Maria Santucho, para viceconsultor gefe facultativo del hospital militar de Granada, con sueldo de 14,400 rs.

Al consultor supernumerario, primer ayudante efectivo del regimiento caballería de Pavía, don Leon Anel y Sisi, para viceconsultor efectivo, gefe de Sanidad militar de la capitanía general de las islas Baleares, con sueldo de 18,000 rs. que disfruta como consultor supernumerario.

Al viceconsultor supernumerario primer ayudante efectivo en el hospital militar de Barcelona don Cárlos Reyes y Fernandez para viceconsultor efectivo, gefe facultativo del hospital militar de Barcelona, con 14,400 rs. *(Se continuará.)*

REVISTA

DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

Anales y Boletin de la Sociedad de medecina.

Rotura del útero durante el trabajo del parto, por Robiquet.

Una muger de treinta y dos años, bien conformada, sin señal ninguna de enfermedad en sus órganos genitales y que ya habia tenido un parto feliz, se hizo embarazada, y á la época del parto sintió en medio de las contracciones un movimiento estraordinario en su abdómen como si le desgarrasen las entrañas, lo cual fue seguido de calma y como aplanamiento. Cuando el doctor Robiquet la vió tenia una sed intensa, la arteria daba noventa pulsaciones, dolor vivo en el abdómen como si un cuerpo pesado rodara por dentro de él, y las contracciones uterinas escasas y cortas. Palpando cuidadosamente el abdómen se le halló algo deprimido, y debajo del epigastrio se encontró al través de la piel los dos pies del feto de una manera que no dejaba duda de ello. Sus miembros pelvianos estaban flotantes en medio del vientre, pasando de un lado á otro, segun los movimientos que la muger hacia. Con el índice introducido en la vagina se reconoció la cabeza del niño que acababa de presentarse en el orificio con el occipucio detrás de la sinfisis del pubis. Los esfuerzos de la naturaleza eran muy pocos y hubo necesidad de aplicar el forceps, estrayendo una niña bien conformada que murió á poco de nacer. Detrás se precipitó una masa de intestinos del grosor de una cabeza de feto á termino y gran porcion del epiplon. El profesor

empujó con su mano estas visceras, y al llegar á la matriz encontró en su fondo y un poco hácia la parte lateral derecha una abertura de cuatro á cinco pulgadas. M. Robiquet sostuvo la mano en ella despues de haber hecho pasar los intestinos al abdómen, se dieron tambien friegas, y se le administró á la enferma el cornezuelo de centeno para procurar las contracciones uterinas. Los bordes de la herida se fueron aproximando, el útero se contrajo, y con otra dosis de centeno se logró que esta entrañ se redujera en términos de impedir la nueva formacion de la hernia. El vientre quedó meteorizado, los dolores del mismo eran bastante fuertes, el pulso daba ciento cuatro latidos, y la matriz formaba en el hipogastrio un tumor duro y doloroso. Al dia siguiente descendió una porcion de intestino, aunque sin atravesar la herida, y pudo reducirse. Se repitió el centeno atizonado, se aplicaron varios golpes de sanguijuelas al hipogastrio, cataplasmas y fricciones mercuriales al vientre. Al tercer dia hubo diarrea que exigió los tónicos, y se presentaron los loquios con señales de una supuracion lijera. Bien pronto pudo entregarse á sus quehaceres completamente curada.

—*De la estomatitis ulcerosa de los niños, por el doctor Dumont.* Segun el autor esta enfermedad empieza casi siempre por las encias, y particularmente por las incisivas inferiores; la mucosa se pone tumefacta, livida y como cubierta de una capa blanca que al desprenderse deja ver una ulceracion grisácea, con bordes irregulares y equimosados, de fondo blando, que segrega un pus icoroso y fétido que propaga la enfermedad á las otras partes de la boca, á los labios, á las comisuras, etc. Si la enfermedad se agrava, se estiende la úlcera, los dientes vacilan y caen, y si un tratamiento enérgico no viene á evitar sus estragos, se desarrolla la gangrena y ocasiona una muerte cruel. Esta afeccion no es otra cosa que una tiña mucosa de la boca, y se funda para creerla de esta naturaleza en que es propia de los niños atacados de *impetigo lavalis* del cuero cabelludo, y las que se reemplazan la una á la otra, de modo que son dos formas de una misma enfermedad. En confirmacion de su opinion refiere las dos observaciones siguientes: Un niño de unos tres años tenia unas gruesas costras amarillas en todo el lado derecho de la cabeza: la oreja estaba tumefacta y adquirió un volúmen doble del ordinario. Algunas costras se presentaron tambien en la sien y en la mejilla. Se emplearon las cataplasmas emolientes, las flores de azufre, y una medicacion alterante. De repente el mal desapareció, y al dia siguiente las encias estaban hinchadas con una línea blanca en todo su borde libre. A los dos dias se descubrió la ulceracion, se aplicaron cataplasmas escitantes á la cabeza, se reprodujo el impétigo de esta y desapareció el de la boca. Ocho dias despues se reprodujeron los mismos accidentes, y la estomatitis no se curó sino por la aparicion del cuero cabelludo.—Una niña de cinco años, afectada de tiña mucosa muy estensa, tuvo alternativamente una otorrea de las mas fétidas, un infarto de los ganglios cervicales, una oftalmia escrofulosa, y por último una estomatitis ulcerosa perfectamente caracterizada.

Anales del oculista.

Rotura de la córnea á consecuencia de la estraccion de un diente; stafilomas, operacion por M. Duval. Un sugeto se hizo estraer el primer diente molar derecho superior, en cuya operacion el hueso maxilar quedó con muchas esquirlas. A los dos meses habia una fistula del seno y una caries de dicho hueso. Entonces se estrajo el diente inmediato, se introdujo un instrumento encorvado en el seno que fracturó el hueso en su parte anterior y se llegó despues de muchos esfuerzos á arrancar un fragmento óseo, con lo que el enfermo se creyó perfectamente curado. Pero al quebrar el maxilar esperimentó un dolor fuerte que hizo que sus dos ojos cambiaran la direccion de su eje, perdió la facultad de ver y todo le parecia confuso. Su boca se retrajo un poco en el sentido contrario del de la operacion, perdió tambien la facultad gustativa, y quedó sordo de un oido. Cerrando uno de sus ojos, el otro casi volvia á recobrar su direccion y podia ya ver. Al dia siguiente veia con el ojo izquierdo, pero el derecho no percibia los objetos sino como cubiertos de un velo: la conjuntiva estaba inyectada, la secrecion de las lágrimas era abundante y habia principio de fotofobia. Estos síntomas se agravaron por la tarde y al cabo de ocho dias, á pesar del opio y de la belladona usados interior y esteriormente, de los colirios de zinc y de sulfato de cobre, se rompió la córnea, el iris formó hernia y se estableció un estafiloma enorme. M. Duval levantó este estafiloma á beneficio del cuchillo de Richter, acabando la seccion con las tijeras, despues escindió el quimosis al rededor de la córnea, y poco á poco los bordes de e ta se fruncieron y se formó un disco semitrasparente que simulaba la córnea y llenaba sus funciones, aunque de una manera incompleta. La boca ha quedado desviada, la lengua continúa fria é insensible á los sabores en su mitad derecha y el oido obtuso. Un trayecto fistuloso que penetraba en el seno maxilar dejaba salir continuamente una secrecion salada.

Periódico de la sociedad de medicina práctica de Montpellier.

Higroma antibraquial, por M. Cabaret. Una muger de cuarenta y dos años, que habiendo tenido uno de sus niños enfermo, le tenia continuamente en brazos contra el antebrazo izquierdo, sintió que el punto comprimido se hizo doloroso y se manifestó una induracion: al cabo de algunos meses la tumefaccion adquirió un volúmen considerable sin cambio de color en la piel. A pesar de los vejigatorios y de los fundentes, el tumor se estendió hasta por encima de la flexura del brazo, llegando á tener el volúmen de dos puños. Era muy duro, renitente, oblongo, y cubierto de tegumentos varios. Se introdujo un trócar para determinar su naturaleza, y dió salida á su humor blanquizco, inodoro, de una consistencia medianamente espesa. Despues de haberle evacuado se inyectó una mezcla de agua animada con la tintura de iodo. Sobrevino la inflamacion conveniente y el mal desapareció del todo.

REVISTA
DE PERIODICOS NACIONALES.

Boletin del Instituto médico-valenciano.

Inserta este periódico un estado demostrando el número de enfermedades curadas por el método hidropático, en quince meses. De él resulta haber obtenido la curacion de dos *anquilosis*; *baile de san Vito*, uno; *convulsiones*, tres; *ceguera*, tres; *calenturas intermitentes*, tres; *calentura lenta*, una; *constipacion ó resecacion de vientre*, cinco; *dolores cólicos*, cinco; *dolores de cabeza*, tres; *estrecheces del conducto de la orina*, una; *flujo blanco*, una; *gotas*, cuatro; *hernia escrotal*, una; *herpes*, dos; *histérica*, dos; *hipocondría*, seis; *hinchazon de piernas y pies*, una; *incontinencia de orina*, una; *parálisis*, ocho; *pústulas venéreas*, dos; *palpitacion de corazon*, una; *reumatismos*, cuatro; *sordera*, una; *úlceras venéreas constitucionales*, doce; *vahidos de cabeza con pérdida del conocimiento*, una; *venéreo constitucional*, cuatro.

Todas estas curaciones se han obtenido en el establecimiento hidropático de los señores Sanchiz y Mateu.

Anales de cirujía.

CASOS DE PARTOS ARTIFICIALES POR EL PROFESOR ALARCOS.

Caso 1.° *Presentacion del tercio superior del muslo. Metrorragia. Operacion manual. Terminacion feliz.*

En el estrecho abdominal se presentaba una superficie que tenia todos los caracteres del tercio superior del muslo (*que era el derecho*), y se alcanzaba por el tacto el trocánter mayor. El parto estaba complicado con un flujo de sangre bastante copioso. Inmediatamente introdujo el Sr. Alarcos la mano izquierda, cogió el pié izquierdo y haciendo la estraccion de él, logró dar un cuarto de conversion al feto de abajo arriba y de derecha á izquierda, sujetándolo despues por medio de un lazo que quedó confiado á dicha mano. Con la derecha estrajo el pié derecho, uniendo despues ambas estremidades para practicar su estraccion hasta el tronco.

Convertido así el parto en preternatural de pies se dió la vuelta completa al tronco y miembros inferiores, continuando despues estrayendo la criatura sin violencia y con bastante facilidad.

La matriz se contrajo despues de estraida la placenta, estimulando sus paredes con el dorso de la mano. De este modo se cohibió la hemorragia.

La puérpera no tuvo despues accidente alguno que llamase la atencion.

Caso 2.° *Presentacion del hombro estraido muerto el feto. Terminacion favorable para la madre. Irritacion peritoneal. Desarrollo de una fiebre. Terciana. Curacion. Esterilidad consecutiva.*

Practicado el reconocimiento, y despues de tocar la prominencia que presentaba el feto, que era un hombro, se la hizo apoyar en la palma de la mano, y rodeando con los dedos la circunferencia del tumor, se empujó este hácia arriba lo suficiente para desenclavar el hombro y permitir la introduccion de toda la mano y parte del antebrazo. Reconocido el sitio que ocupaba la cabeza, y dirigida la mano al lado opuesto, que era el derecho, se cogieron los pies, y se redujo la posicion á una natural de pies. Tirando entonces de ellos con suavidad y lentitud, siempre en la direccion de los ejes pelvianos, se estrajo el pequeño cadáver en su totalidad, á pesar del estado de putrefaccion en que se hallaba. La salida de la placenta se verificó por la sola contraccion de la matriz.

El flujo loquial fué escaso y de mal carácter. A los nueve dias se manifestaron síntomas de irritacion peritoneal, mas pronto cedió á beneficio de fomentos emolientes y embrocaciones anodinas. A los diez y seis dias fué atacada de intermitentes *tercianas*, que desaparecieron á beneficio de la quina en sustancia. La convalecencia fué larga y no ha vuelto á tener otro embarazo en los 20 años que ha durado su matrimonio.

REVISTA
DE HOSPITALES NACIONALES.

Hospital General.

1.° *Observacion, de un adulto que se cortó con los dientes la lengua, y murió por causa de la hemorragia.* Un sugeto de temperamento sanguíneo, de constitucion y conformacion buena, estando trabajando, cayó de un piso tercero, se cogió la lengua entre los dientes y se la dividió, se le ligaron los vasos que daban sangre y le dieron dos puntos de sutura, al parecer quedaba contenida la hemorragia, pero principiando el enfermo á hacer la succion no se pudo conseguir el que se formara coágulo; no fueron suficientes los enjuagatorios astringentes, estípticos y demás para sujetarla, porque se formaba un coágulo que cogia toda la cavidad de la boca, y era necesario que lo echara fuera, pues de no, se ahogaba, volvia de nuevo la hemorragia, hasta que por último murió á las doce horas, en la autopsia solo se encontró por alteracion el estado de vacuidad de todo el sistema vascular.

VARIEDADES.

Suscripcion para dar sepultura á D. Nicolás de Luna Calderon.

D. Joaquin Ilysern. . . . . 60 rs.

Habiendo concluido esta suscripcion, los señores que hayan tenido á bien suscribirse, tendrán la bondad de entregar, si ya no lo han hecho, la cantidad que fijaron, y se dará cuenta en el número inmediato de la inversion y destino de los fondos.

—Dicen los periódicos que se ha presentado á la Academia de París un aparato mneumático que funciona como una sanguijuela, llamado sanguijuela artificial. Será un segundo bdelómetro, pero mas sencillo que el de Sarlandier.

REVISTA

DE SOCIEDADES NACIONALES.

—

SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.

Esposion de la Comision central á la Junta General de Socios.

Señores: La comision Central en cumplimiento del mas importante de los deberes que la imponen los Estatutos, espone á la consideracion de los socios el estado ordenado y progresivo de nuestra asociacion durante el primer semestre del presente año, manifestando al mismo tiempo los hechos de su administracion en dicho periodo.

Segun lo que resulta de las cuentas generales en el espresado semestre han pagado la cuota de entrada 205 socios, interesados por 1320 acciones, habiendo tomado 180 de estos el número de 1213 acciones ordinarias, que importan 118.524 rs.; y los restantes, veinte y cinco 107 acciones estraordinarias que importan 13.514 rs. de cuota y 53.250 por dispensa de edad.

En fin de junio último no habian satisfecho aun la cuota de entrada 51 socios de los admitidos, por lo que no se les comprende en el dividendo hasta que verifiquen el pago de la primera cuarta parte.

Los espedientes de admision de los socios admitidos han sido instruidos en las comisiones provinciales siguientes:

A la Comision provincial	Sócios que pagaron cuota.	Pendientes de pago.	Total.
de Madrid.	44	25	69
á la de Barcelona. . . .	5	8	13
á la de Burgos.	21	3	24
á la de Cádiz.	4	»	4
á la de Córdoba.	3	»	3
á la de Coruña.	4	2	6
á la de Gerona.	2	»	2
á la de Granada.	»	»	»
á la de Huesca.	14	1	15
á la de Murcia.	2	1	3
á la de Navarra.	17	3	20
á la de Salamanca. . . .	10	2	22
á la de Tarragona. . . .	8	1	9
á la de Valencia.	36	4	40
á la de Valladolid. . . .	10	1	11
á la de Zaragoza. . . .	25	7	32
TOTALES.	205	58	263

Durante el mismo semestre se ha negado la admision en la Sociedad á 12 pretendientes, porque con arreglo á lo que previenen los Estatutos no se ha creido conveniente su admision.

Se han rehabilitado 15 socios que no habian pagado el primer dividendo de 1845, satisfaciéndole dentro de los tres meses de próroga que conceden los Estatutos. Estos socios pertenecen á las comisiones provinciales siguientes.

En Madrid los socios números 927—951—2236—3181 y 3617.

=En Burgos el 1758.=En Granada el 3465.=En Salamanca el 1479—1773 y 3595=En Valladolid 549—1994—2216 y 3285.=Y en Zaragoza el 2649.

Segun lo previene el art.° 67 de los Estatutos se ha borrado, á los socios números 1084 — 1664 — 3238 de Madrid.=550 y 2549 de Barcelona.= 2312 de Granada.=1847 de Tarragona.= 1863 de Valladolid y 930 de Zaragoza. En adelante no podrán adquirir los derechos de socios sino del modo que dispone la regla 5.ª del mismo artículo.

Tambien han sido borrados sin opcion a rehabilitarse los socios números 778 de Madrid y 1999 de Búrgos, por haber manifestado que dejaban de pertenecer voluntariamente á la Sociedad.

Consultada la Junta de Apoderados, declaró que esto equivalia al abandono de acciones, y que si en adelante quisieren volver á pertenecer á la Sociedad, no podrian adquirir ya el mismo número que antes tenian, y deberian solicitar de nuevo su ingreso, con arreglo á lo que disponen los Estatutos y la Instruccion de admision de socios.

Usando de las facultades que conceden los Estatutos han abandonado parte de sus acciones los socios siguientes: cinco el del núm. 2054; dos el 2917; cinco el 2333; cinco el 1228 y dos el 3547, que pertenecen á la comision provincial de Búrgos; cuatro el 3324 de la provincial de Huesca; dos el 1332 de la de Valladolid; cinco el 1683, y tres el 3085 de al de Zaragoza, y cuatro el 1434 de la de Madrid.

La rebaja de acciones que pudiera parecer á algunos poco enterados de las relaciones actualmente existentes entre la Sociedad y los socios, ya como una prueba de la desconfianza de estos, ó ya como una señal de la poca confianza en la estabilidad de aquella, es por el contrario uno de los medios mas poderosos para afianzar la Sociedad, al propio tiempo que es tambien una de las medidas mas previsoras que pueden tomar muchos socios. La poca esperiencia que teniamos hasta ahora los españoles en esta especie de sociedades hizo creer á un gran número de los que han entrado en la nuestra que los dividendos no subirian mucho mas de lo que eran cuando ingresaron en la asociacion. Fundados en esta creencia, tomaron todo el número de acciones que correspondia á su edad, sin considerar que cuando fueran subiendo los dividendos se verian imposibilitados de pargarlos, por no poder hacer el sacrificio de las cantidades con que habian de contribuir por el número de acciones que habian tomado, y que como una consecuencia inevitable tendria que abandonar gran parte de ellas, perdiendo el derecho que se habian esforzado en conservar y una suma tanto mayor, cuanto mas tiempo las hubiesen conservado. La Central está muy lejos de intentar en lo mas mínimo coartar la voluntad de los socios para que tomen las acciones que les corresponden por los Estatutos; pero obli-

gada por deber, por honor y por convencimiento á seguir la senda de franqueza que se ha observado siempre en las memorias de la Sociedad, no puede menos de llamar la atencion de los socios hácia las razones bosquejadas arriba; para que meditando sobre ellas y sus consecuencias, lleguen á convencerse de que aun cuando ni está ni podia estar dispuesto en los Estatutos que los socios deben nivelar el número de sus acciones á sus respectivas fortunas, está en el órden inmutable de las cosas, y el no observar este principio es una falta grave que inevitablemente recaerá sobre los que la cometan, perdiendo cuanto hayan pagado por las que les sea imposible sostener cuando suban los dividendos.

Por comunicaciones oficiales recibidas á tiempo resulta que 39 socios han variado de residencia aunque sin salir del distrito de la provincial á que pertenecian, á saber: los socios 9 y 1370 por aumento = 132 — 191 — 919 — 983 — 1041 — 1051 — 1262 — 1626 — 1752 — 1775 — 1859 — 1840 — 2095 — 2418 — 2648 — 2717 — 2797 — 2805 — 2812 — 2847 — 2966 — 2990 — 3108 — 3297 — 3396 — 3419 — 3544 — 3616 — 3787 — 3810 — 3820 — 3848 — 4063 — 4092 — 4126 — 4130 — 4135 y 4887. Diez y siete han pasado á diferente comision, donde deberán hacer sus pagos y cumplir con las obligaciones que les imponen los Estatutos, segun se espone á continuacion:

A la Comision provincial de Madrid el socio:

Número: 3796. D. Luis Novella y Belartes, procedente de la de Valencia.—*A la de Barcelona*: 1803. D. Pablo Artin, de la de Huesca.—*A la de la Coruña*. 1391. D. Antonio María Gomez, de la de Granada.—*A la de Córdova*. 2478. D. Felipe Rivera, de la Granada. 3795. don Pedro Clemente, de la de Valencia.—*A la de Huesca*. 2646. D. José Perez y Valls, de la de Zaragoza. 3925. D. Domingo Claveró, de la de Zaragoza.—4167. D. José Alberó y Tolosana, de la de Zaragoza.—*A la de Murcia*. 2250. D. Pedro Manuel de la Cuesta, de la de Madrid. 3667. D. Angel Guirao Navarro, de la de Madrid.—*A la de Salamanca*. 3207. D. Rafael Reguillo y Tardio, de la de Madrid.—*A la de Valladolid*. 1574. D. Angel Vazquez; de la de Madrid. 3037. D. Alejandro Perez, de la de Búrgos. 3039. D. Nicolás Fernandez Zamora, de la de Búrgos. 3562. D. Pedro Fernandez Zamora, de la de Búrgos.—*A la de Zaragoza*. 2033. D. Juan Antonio Bernad, de la de Navarra.—4060. D. Francisco Florit, de la de Valencia.

En cumplimiento del art.° 48 de los Estatutos se han cancelado las patentes de socios números y 4066 pertenecientes á la Comision provincial de 3962 Madrid—3982 de la de Córdova, y 4077 de la de Valencia.

Se han declarado en este semestre 13 pensiones cuyo pormenor es el siguiente:

Número de Pension.	Número de Patente.	CAUSANTES.	Acciones. Número.	Acciones. Clase.	Clase de pension.	Comisiones.
116	2816	D. Lucas Lopez y Nieto.	4	2.ª O.ª	Viudedad.	Madrid.
117	810	José Llacayo.	8	4.ª O.	id.	Id.
121	412	Pio Quevedo y Estevez. . .	8	4.ª O.ª	id.	id.
122	713	Manuel Lopez Chavarri. . . .	3	2.ª E.	Horfandad.	id.
123	2050	Joaquin Motger y Barrera. .	3	5.ª E.	Viudedad.	Barcelona.
119	2245	Juan Escudero.	5	4.ª O.	id.	Burgos.
120	2358	Francisco Lopez del Castillo.	4	3.ª E.	id.	Murcia.
125	2184	Mariano Lopez y Lopez. . .	6	4.ª O.	id.	id.
118	2242	Miguel Orcoyen.	9	3.ª O.	id.	Navarra.
126	911	Mariano Mas de Xaxas. . . .	5	2.ª O.	id.	Valencia
114	111	Francisco Abril.	2	6.ª E.	id.	Zaragoza.
115	2998	Andrés Ferrer.	4	1.ª E.	id.	id.
124	2543	Tomás Camin.	6	3.ª O.	id.	id.

Han caducado tres pensiones por viudedad y horfandad; dos de ellas en los primeros dias de julio último, números 8—27 y 84, de 2, 4 y 16 rs. diarios, por que la primera de estas pensionistas ha fallecido, y la segunda y tercera se han casado sin dejar ninguna de las tres quien las suceda en su goce. Tambien ha fallecido el socio núm. 46 que disfrutaba pension de jubilacion con el núm. 72; pero ha dejado viuda en cuyo favor se ha subrogado la misma pension.

—Durante el semestre han fallecido dos socios sin dejar quien tenga derecho á la pension, á saber: el socio 97 de la provincial de Barcelona, que ha que dado á deber las tres cuartas partes de cuota de entrada y el primer dividendo de 1845, el socio 3699 de la Comision provincial de Valencia, que por haber fallecido antes de cumplir los seis meses desde la fecha de su admision, se ha devuelto á su familia la cuota de entrada.

Espuestos estos antecedentes pasaremos á demostrar el movimiento de los fondos, su valor total en efectivo, cantidades por deuda y existencias en metálico en las arcas de la Sociedad.

(Se continuará.)

SECRETARIA GENERAL.

SOCIOS ADMITIDOS EN EL MES DE DICIEMBRE de 1846, que deben de hacer el pago de la cuarta parte de valor de las acciones por que respectivamente se han interesado en las Comisiones provinciales á que los mismos pertenecen dentro de tres meses improrogables, contados desde la fecha de la patente como previene el art. 48 de los Estatutos, cancelándose las que no se paguen en dicho término.

DE LA COMISION PROVINCIAL DE MADRID.

Madrid. Con el núm. 4416. y fecha 17 de diciembre se ha espedido la patente á D. Matias Avilés. F. Chapineria.
4417 id. D. Nicanor Fernandez Lagar. C. Rascafrias.
4418 id. Martin Gomez Herrero. M. C. El Molar.
4419 id. Francisco Sastre y Dominguez. M. C. Madrid.
4420 id. Rafael Ruiz y Hernandez. C. Madrid.
4421 id. Antonio Barrio y Perez. C. Madrid.
4422 id. Antonio Sanchez de Rojas. F. Brunete.

DE LA COMISI N PROVINCIAL DE CORDOVA.

Córdoba. 4423. id. D. Manuel María Lopez y Quiroga. F. Montero.

DE LA COMISION PROVINCIAL DE GERONA.

Gerona. 4424 id. D. Esteban Canet. M. C. San Feliú de Guixols.

DE LA COMISION PROVINCIAL DE GRANADA.

Almería. 4425. id. D. Juan Lavilla. M. Almería.

DE LA COMISION PROVINCIAL DE HUESCA.

Huesca. 4426 id. D. José Noguera y Latorre. C Calasanz.

DE LA COMISION PROVINCIAL DE NAVARRA.

Guipuzcoa. 4427 id. D. José Ramon de Sagastume. M. C. Azpeitia.
Navarra. 4428 id. D. Pascual Arregui y Diaz. M. C. Melida.
4429. id. Francisco Perez del Notario. M. Los Arcos.
4430. id. Feliciano Garde M. Huarte Araquil.

DE LA COMISION PROVINCIAL DE VALLADOLID.

Palencia. 4451. id. D. Esteban Rodriguez y Leon. C. Cisneros.
Valladolid. 4432. id. D. Marcos Fernandez. C. Castroverde.
4433. id. Javier Renedo y Gonzalez. C. Fuembellida.
4434. id. Nicasio Hidalgo. F. Laseca.

DE LA COMISION PROVINCIAL DE ZARAGOZA.

Zaragoza. 4435. id. D. Genaro Casas y Sese. M. Egea de los Caballeros.

Es conforme con los antecedentes de su referencia que obran en esta Secretaria general de mi cargo. Madrid 8 de enero de 1847. —*José Ramon Villalba*, secretario general.

Sociedad matritense de socorros mútuos de Alumnos médico-cirujanos.

En la sesion general celebrada el dia 10 *del corriente se ha verificado la renovacion de cargos, quedando constituida la junta Directiva por los Señores siguientes.*

Director.—Dr. D. Pedro Mata.
Tesorero.—D. Antonio Mencia.
Secretario 1.°—D. Ezequiel Carnicer.
Secretario 2.°—D. Guillermo Laso de la Vega.
Vocales.—D. Felix Salgado.

D. Ramon Zamarripa. D. Pedro Gomez Bernal. D. Joaquin Antonio Malo. D. Lorenzo Led. D. Joaquin Llopis. D. Pablo Monasterio. D. Lázaro García Sanchez. D. Gregorio Puente de la Serna. D. Andres Arias y Robles. D. Miguel Morote. D. Francisco Delgado Ramirez. D. Andres. Ayllon. D. Domingo Vaca y Mesa. Madrid 11 de Enero 1847. *El Secretario Saliente.*—Anastasio García Lopez.

Exequias de D. Juan Gutierrez Moreno.

El dia 7 á la una y media de la tarde falleció D. Juan Gutierrez Moreno, alumno del sesto año de medicina de esta corte. Era individuo de la Sociedad Matritense de socorros mutuos de alumnos médico-cirujanos, y fue asistido por la Sociedad como a los Estatutos de la misma y á la fraternidad de sus socios corresponde. A las once del mismo dia se le dió el Viático y á las tres del 8 le acompañó la corporacion y algunos alumnos que no pertenecen á ella, al campo Santo estramuros de Toledo. Partió la comitiva de la calle de la Cabeza, donde vivia y murió el infeliz Gutierrez. Salió por la del Olivar á la de la Magdalena, pasó por delante de la Facultad, donde se detuvo mientras la música tocaba una sonata patética, y luego salió por la puerta de Atocha en atencion á lo avanzado de la hora. Iban detrás del carro fúnebre algunos coches de respeto. El director de la sociedad D. Pedro Mata, los socios protectores D. José María Lopez, D. Gabriel Usera y D. Francisco de Paula García, asistieron á esta fúnebre ceremonia.

En esta ocasion, como en todas, los escolares de Madrid se manifestaron profundamente afectados de la muerte de Moreno. Sus consocios y amigos leyeron versos y discursos junto á su ataud y su cadáver antes de perderle para siempre. Dió principio á estos últimos obsequios ofrecidos al finado, el Sr. García, profesor regente agregado á la Facultad de medicina, y no dijo mas que cuatro palabras dando gracias á la Sociedad por los sentimientos que habia desplegado, cuando la muer-

te y entierro del malogrado Acimonte. Las pocas palabras que pronunció el Sr. Garcia, estuvieron empapadas de amargura. En aquel terrible momento hubo de parecerle ver en el cadáver de Gutierrez y en la ceremonia lúgubre que le acompañaba al sepulcro, el cadáver de su hijo, y bien se concibe que no le habia de ser posible otra cosa que el llanto al cual se entregó, á pesar de estar dotado ese padre infeliz de un alma grande y de un valor poco comun en semejantes circunstancias.

Siguió al Sr. García el Sr. Ortiz con la lectura de un discurso biográfico, en el cual espresó este jóven sensible é íntimo amigo del difunto su sincero dolor y afliccion profunda con el sencillo lenguaje del corazon lastimado. ¡Démosle el último á Dios y roguemos al Señor por su alma!

El Sr. Led leyó un discurso donde campean á la vez las reflexiones morales que tan naturales son en el borde de la tumba y los sentimientos tiernos. El Sr. Led era amigo del difunto, y su discurso funeral fué una prueba del sincero afecto que se profesaron en vida.

Por ausencia del Sr. Villanueva, leyó el Sr. Laso de la Vega una buena composicion poética, y otra mas tierna y apasionada otro amigo íntimo de Moreno. El director de la Sociedad cerró la funcion diciendo cuatro palabras con suma dificultad y voz casi apagada por estar en aquel momento profundamente conmovido al ver, como dijo luego, que todos los alumnos que fallecen son de su clase.

Cortadas sus pocas palabras por la afliccion se retiró en silencio, siguiéndole la comitiva consternada. Hé aquí los discursos y poesías que se pronunciaron junto al cadáver de Moreno.

El Sr. D. José Ortiz y Palacios.—Señores.—Todos ó casi todos los que me escuchan saben que yo jamás he levantado mi débil voz para hablar en público en otros sitios, porque mi carácter tímido no me lo ha permitido; en este en que por desgracia nos volvemos á hallar reunidos, porque sumamente sensible en las desgracias y sobre todo en las tristes pérdidas de nuestros queridos compañeros me he limitado á llorarlas en el silencio y en la soledad.

Hoy han variado para mí las circunstancias. Hoy tengo necesidad de alzar mi voz y tengo que hacerlo aquí; un deber imperioso me, lo impone y aunque sin fuerzas para ello, mi conciencia me atormentaria siempre si así no lo hiciese.

Ayer he perdido uno de mis mayores amigos, Juan Gutierrez Moreno, ese mismo cuyo cadáver tenemos á la vista, con su temprana muerte ha dejado en mi corazon un vacío que nada en el mundo será capaz de llenar.

No pienso, ni puedo hacer una descripcion detallada de su biografía: me faltan datos, me ha faltado tiempo, no tengo capacidad para ello y solo me queda un grandísimo pesar, pero cumpliendo como me sea posible con este deber que me impone la mas sincera amistad, parece como que quedo algo aliviado del sentimiento que me oprime.

Nuestro condiscípulo Juan Gutierrez Moreno nació en Madrid el 26 de junio de 1826.

A la edad de cuatro años perdió á su madre, desgracia precursora de las de que en adelante habia de ser víctima.

Su padre, D. Dámaso Gutierrez, hombre honradísimo, aunque de mediana instruccion, trató de dar á su hijo estudios superiores á los que él habia recibido, para lo cual despues de haberle enseñado los rudimentos en el Colegio de Escuelas Pías de S. Anton y en otro estudio particular, le condujo para aprender la lengua latina á un establecimiento en donde yo tuve ocasion de conocerle, ocasion feliz entonces que me proporcionó el mejor de los amigos, cruel ahora, que me conduce á este estado.

Diez años han pasado y los diez hemos estudiado juntos.

Cursamos despues los tres años de Filosofía en el Colegio de la calle de la Cabeza, que aun existe, pero como parece que el destino de mi amigo era el ser desgaciado, una muerte rápida le arrebató su padre en el verano de 1839.

Desde aquella época un sin número de disgustos y sinsabores le han agoviado. Era huérfano y solo contaba trece años.

Concluida la Filosofía determinó, y yo tambien con él, seguir la carrera de Medicina; creíamos no separarnos hasta concluirla; para esto se matriculó en el Colegio de S. Carlos, y en 17 de abril de 1842 recibió en el mismo Colegio el grado de bachiller en Filosofía.

Desde entonces ha seguido cursando todos los años de la carrera con la mayor aplicacion y asiduidad, considerado por sus Catedráticos y apreciado de todos sus compañeros.

El 6 de setiembre de 1846 tomó el grado de bachiller en Medicina y Cirujía, para cuyo exámen se afanó tanto que sin duda el escesivo estudio, las veladas y malos ratos, contribuyeron no poco á exacerbar una lijera afeccion pulmonar que hacia algun tiempo le aquejaba.

Así ha continuado pasando alternativamente malos y buenos dias, hasta que agravada su enfermedad acabó con su existencia á la una y media del dia de ayer.

Infortunado Gutierrez! Tú, como todos, abrigabas tus esperanzas, é ilusiones para el porvenir, tú, pobre huérfano deseabas alcanzar una posicion independiente y honrosa para resarcirte de tus muchos pesares; ya estabas próximo á conseguirlo, pero la Providencia no te lo ha permitido. Tambien como contigo, acabó no hace tres meses con otro cuyo recuerdo está bien presente en nuestra memoria. Respetemos sus incomprensibles designios.

No necesito, Señores, hacer el elogio de las buenas prendas que adornaban á nuestro condiscípulo, pues son de todos conocidas. Su alma noble y buen corazon estaban retratados en la sencilla espresion de su fisonomía, y su conducta para con todos demuestra la verdad de mis palabras.

He dicho que no vengo á leer un discurso perfecto ni á lucir unos talentos de que carezco, he manifestado sencillamente mi sentimiento que es grandísimo, y he querido dar esta última prueba de cariño despidiéndome de él para siempre.

No puedo menos, sin embargo de dar las mas espresivas gracias á los Sres. profesores, nuestros Catedráticos por su constante asistencia. Ellos han puesto cuanto ha estado de su parte por salvarle, lo mismo los consocios y lo mismo todos, y á todos se las doy.

A Dios, Juan, amigo mio, sabes que tu memoria no se apartará de nosotros, oye desde el Cielo en donde estás, este á Dios que te dan todos, y yo muy particularmente con todo mi corazon.

El Sr. *Lad.*—Señores: Voy á tributar un deber que la amistad me impone, y que me tenia unido á mi amigo Gutierrez, cuya pérdida deben llorar las ciencias, la sociedad y la humanidad doliente. Voy á darle el último á Dios en este sagrado recinto, morada eterna de virtuosos, y espectáculo triste de las bellezas humanas.

Aquí es donde desaparecen todas las ilusiones del hombre. Aquí es donde el diplomático, el literato, el poeta, el rico y el pobre vienen á confundirse; y pasado un cierto tiempo sus osamentas no se distinguen, sin que haya diferencia alguna entre lo pomposo, lo sublime, lo opulento y lo miserable.

¡Qué escena tan triste es para mí, amigo Gutierrez, tener que abandonarte, y dejarte aquí para siempre !!!

¡Qué ideas no me asaltan en este momento, al pensar que dentro de poco tiempo, habras sido reducido á la nada, sin que los gusanos respeten la belleza de tu desgraciado cadáver!!!

¡Que pensamientos tan lugúbres pululan en mi imaginacion, cubierta de luto y eclipsada por tan triste acontecimiento!!!

Ya nada existe para ti, querido Gutierrez! Ya han desaparecido de tu imaginacion las ideas lisonjeras que tuvieras fundadas en el dia próximo de tu reválida; y ya por último se habran frustrado las esperanzas de quien en ese dia aguardara una vida tranquila y llena de placeres.

Separado para siempre de la Sociedad ya no puedes prestarla los auxilios que esta esperara de tu asidua aplicacion.

Tu cadáver será depositado en esta mansion del olvido; pero tu nombre quedará sellado en el corazon de tus maestros, amigos y condiscípulos y mas que en todos, en el de tu compañero Lad.

Tus actos daran razon de tus virtudes, y estas serán la espresion genuina de tu vida, cortada en su primavera por la guadaña de la muerte que á nadie respeta, é irás á ocupar un lugar en la gloria eterna desde donde pediras por los que quedamos llorando tu desgraciada suerte.

Mas ¿ese cadáver es el de Juan Gutierrez Moreno? Señores: me parece estar sumido en un sueño, ó bien que mis sentidos pervertidos no aprecian las impresiones cual se merecen. ¿Eres tu aquel jóven robusto, de facciones risueñas? Ese color pálido y terreo ha sustituido al sonrosado que cubria tu rostro? Pero qué digo! Esa alucinacion va desapareciendo de mi mente á medida que te miro, y disipándose cual humo denso que no agita el viento. Eso que por un momento crei ser una ilusion es realidad, es un hecho consumado. Ya tus ojos pálidos y tristes, tu rostro frio y terreo, me anuncian que no saldrás de ese estado intermedio entre la vida y la destruccion final del hombre. Ya tu inmóvil semblante me indica que nada hay en ti sino materia y forma. Pero nosotros quedamos para llorar tu pérdida, y no podemos separarnos de tu frio cadáver, sin derramar una lágrima sobre la tierra que ha de cubrirle para siempre.

A Dios querido Gutierrez, no te olvides de pedir por tu amigo, que este no podrá dejar de llorar tu desgracia. Tu, que por tus virtudes merecerás toda la bondad del Ser Supremo, aboga por nosotros que quedamos para llorarte y perpetuar tu nombre. A Dios.

—

El Sr. D. José Joaquin Villanueva

A LA SENTIDA MUERTE DE D. N. GUTIERREZ MORENO.

¡Lástimas otra vez!! ¡Otra vez llevel..
¿Hasta cuando, gran Dios, tu Providencia,
Que robe al mundo su mejor tesoro
Permitirle podra a esa implacable
Y Parca tremebunda que se lleve
Con avarienta mano
Bajo el negro ciprés á quien pudiera
Honra y gloria añadir al pueblo hispano?

¿Calderon y Gil Vela no bastaban
A llenar de dolor la hinchada vena,
Que mirara tambien su audaz pupila
Anunciando tal vez el fin siniestro
De Moreno, Acimonte y Capdevila?

¡Ya estan en tu poder!! Ya con asombro,
Con llanto perenal de esa hermanas
Siemtes el peso de ese inerte escombro;
Morada hedionda de dos mil gusanos.

Gran muerte cruel!.. Y tú, Dios Santo,
¿Que nos quieres decir con tal sentencia?
¿Es este el fin del agitado mundo
O perdidos antes que el tu real clemencia?

Si las muertes de tantos no bastaron,
Si quiere mas tu Magestad divina,
Con estos seres que á llorar quedaron
La Parca aumente su horrorosa hacina.

Llegue á nosotros: nuestros pechos hiera
Con su cortante sin igual cuchilla;
Que mas vale morir que no inseguros,
Como en hirviente mar luchando quilla,
Surcar las olas de este mundo acaso
Donde el que salva la angustiosa vida,
Encuentra por halago
Ver su ventura y su ilusion perdida.

. . . . . .
. . . . . .

Lleno de vida; en la cumbre
De su primer fantasia;
Cuando el dorado vislumbre
De su científica lumbre
El mundo apenas veia.

Cuando aprestaba sus alas
De valor y audacia lleno,
Y al templo pusiera escalas
Ansioso de asir las galas
De Hipócrates y Galeno.

Cuando su planta atrevida
Sobre el dintel de la gloria
Posara... miro perdida,

Eso que se llama vida...
Eso que se vuelve escoria;
A Dios Moreno: si mirar nos veda
Denso velo mortal tu tersa frente
Parte del corazon contigo queda
Y el llanto amigo, de tu amiga jento

—

¡Gutierrez! ya no respondes.....
Ya se concluyó tu vida!
Ya efectuó su partida,
Alma que tanto admiré!....
Ya no me miran tus ojos,
Ni el llanto que por tí vierto
Escuchas, porque estás muerto,
Porque no existes, lo sé.....

—

Ya no te volveré á ver,
Ya no te oiré suspirar,
Ya no volveré á enjugar
Tu sudor copioso y frio;
Ni tu labio amoratado
Por la muerte aterradora,
Invocará á cada hora
El nombre de amigo mio.

—

Prenda por mí tan querida,
¿Por qué del mundo te alejas
Y abandonado me dejas
En tan acerbo dolor?....
Mas calla, no me lo digas,...
Deja al menos que lo ignore,
Y que al recordarlo, llore
De tu tumba en derredor.

—

Que si es mi destino el tuyo
Quiero vivir ignorándolo,
Y poco á poco pasándolo
Cual pasa una tempestad.
¡Amaste y no fuiste amado!...
Te trataron con doblez,...
Jugaron con tu honradez!..
No te engañó mi amistad.

—

Mira, Juan, que no te ama
Esa muger á quien quieres,
Que de ese sexo los seres
Son de falsedad modelo.
¡Cuántas veces te lo dije!
Y decias, mis dolores
Olvido con sus amores
Y me sirven de consuelo.

—

¡Pobre huérfano! tu vida
Senda cubierta de abrojos,
Con el llanto de tus ojos
La regabas sin cesar.
Por do quier que caminabas
Espinas ibas hollando,
¡Siempre llanto derramando
Sin consuelo en tu penar!

—

¿No hubo una persona amiga
Que te tendiera su mano?
¿Ni tu hermana ni tu hermano
Consolaban tu afliccion?
¿Ni hallastes en tus amores
De felicidad un dia?
¿Siempre en tan cruda agonía
Se hallaba tu corazon?

—

Siempre, si: siempre penando
Constantemente sufriendo,
Así se ha ido estinguiendo
La flor de tu juventud,
De tu vida al primer tercio
Dejaste este vano mundo;
Recuerdo grato y profundo
Me dejas de tu virtud.

—

Pena tras pena, Gutierrez!
Esa fué tu desventura,...
Cabaron tu sepultura
Cuando debias vivir.
Cuando mas tu vida ansiabas
La muerte se iba acercando,
Así has vivido penando,
Así has llegado á morir!

—

Ruega á Dios desde el empíreo,
Alma pura y celestial,
Por este triste mortal
Que tus penas consoló.
Y al recordar la amistad
Que entre los dos existiera,
Tú por mí, ruega en tu esfera,
Que aquí por tí ruego yo.

—

A dios mansion de horrores y de olvido,
Donde habitan tan solo calaveras,
Aquí se dan las cuentas mas severas
Que en ese vasto mundo corrompido.
Aquí tan solo se oye algun graznido
De las tétricas aves agoreras,
Y en derredor de tí, bando de fieras
Buscan oliendo un cuerpo corrompido.
A Dios, á Dios, mansion de desventura
Donde el triste tañir de tu campana,
Anuncia que se abrió una sepultura
Para uno que ha muerto ayer mañana.
Aquí todo es penar, todo quebranto,
Aquí todo se olvida con el llanto.....

El Sr. Mata.—Señores: No sé qué triste fatalidad preside el destino de los estudiantes de Madrid: espanta la frecuencia con que van cayendo en el sepulcro.

Recordad, señores, el poco tiempo que ha trascurrido desde el entierro del malogrado Acimonte. Todavía no se ha secado el yeso con que se tapó su tumba; todavia estan frescas las letras de su epitafio; todavía guarda el suelo la estampa de nuestras huellas y ya estamos otra vez aquí: otra vez nos encontramos reunidos en el campo Santo y no es para colgar de su tumba una corona de siempreviva en tierno y melancólico recuerdo del aniversario de su muerte; es para dejar otro cadáver en la soledad y silencio de estas lúgubres bóvedas; es para sepultar los restos mortales de otro individuo de esa benéfica Socieded, que no parece sino instalada para ejercer todos los dias las tristísimas funciones de su filantrópico objeto.

A esta consideracion sobrado amarga de suyo para todos, se agrega otra mas amarga para mí. No-

tad, señores, que todos los jóvenes que fallecen son alumnos mios.

La vida de todos los escolares de Madrid me es igualmente preciosa; la pérdida de cualquiera de ellos no se efectuará jamás sin afligirme intensamenta. Mas está en la naturaleza de las cosas que sienta con un dolor mas agudo la muerte de mis discípulos. La mayor frecuencia de relaciones, la mayor ocasion de conocer de mas cerca sus virtudes, su aplicacion y sus talentos, dan lugar á que su pérdida haga en mi corazon una herida mas sangrienta, una llaga mas profunda y menos susceptible de cicatrizar...!

En estos momentos, tan tristes como solemnes, recrudecen todas estas heridas: vuelven á manar sangre: la memoria se llena de ideas melancólicas y aflictivas, y el corazon oprimido no consiente otra espresion esterior de sus padecimientos que el silencio y las lágrimas.

Callemos pues, señores; callemos, y lloremos; lloremos en torno al cadáver del desdichado Gutierrez, como lloraria su pobre madre si le hubiese sobrevivido. Era huérfano, carecia de familia; nosotros somos hoy sus padres y hermanos, nosotros somos aquí los representantes legítimos de su familia, dejémosle dormir el sueño eterno junto con los jóvenes que se sentaron con él en los mismos bancos de la escuela.

¡Démosle el último á Dios, y roguemos al Señor por él.

(Sigue la lista de los Suscritores á la Facultad).

539	D. Mariano S. José Sanchez.	21521	21560
540	Francisco Santo y Navellon.	21561	21600
541	Eugenio Sanchez de Pablo.	21601	21640
542	Francisco de Sales Cadenas	21641	21680
543	José Secovaldor.	21681	21720
544	Alejo Saenz.	21721	21760
545	Santiago Sanchez Medrano	21761	21800
546	José Salvador.	21801	21840
547	José Sabater.	21841	21880
548	Leon Torrellas.	21881	21920
549	Robustiano Torres. . . .	21921	21960
550	Agustin Tudela.	21961	22000
551	Manuel Tain.	22001	22040
552	Miguel Tolosa.	22041	22080

(Se continuará.)

VACANTES.

Está vacante el partido de médico titular de la villa de Villa-rubia de Santiago, tiene 500 vecinos, es pueblo muy sano, de un piso llano, bien situado, á dos leguas de Ocaña, diez de Madrid y otras diez de Toledo: la dotacion 7.000 rs. perfectamente pagados del presupuesto municipal por trimestres, esento de todas contribuciones escepto la de comercio; los pretendientes remitirán sus solicitudes al alcalde de dicha villa francas de porte, hasta del el 31 actual, previniendo á los mismos espresen su edad y estado. Villa-rubia de Santiago 7 de enero de 1847.—Vito García Tizon.

—En el pueblo de Valverde, provincia de Segovia, distante legua y media de esta, y catorce de la corte, se necesita un médico-cirujano. El pueblo consta de doscientos vecinos, y se advierte que hay un cirujano contratado con el ayuntamiento y sostenido por él. Pero hallándose descontentos de cuarenta y cinco á cincuenta de sus vecinos con el referido profesor, porque no les inspira confianza sus conocimientos, desean hallar un facultativo de aquella calidad, obligándose á remunerarle por ahora su trabajo con la cantidad de 300 ducados, cobrados en la forma que mas fuere de su agrado, por sola la asistencia de los contribuyentes. Darán razon en la plazuela de la Cebada, n.° 76-78, cuarto principal de la derecha.

Resúmen.

Filosofía médica.—Discurso del Sr. Leganés.—Polémica.—Parte pintoresca.—Anatomía descriptiva.—Actos del gobierno.—Sanidad militar.—Revista de periódicos estrangeros.—Boletin de la Sociedad de medicina.—Rotura del útero durante el parto por Robiquet.—De la estomatitis ulcerosa de los niños por Dumant.—Anales del Oculista.—Rotura de la córnea á causa de la estraccion de un diente, staffloma, operacion por Duval.—Periódico de la Sociedad de medicina práctica de Montpellier.—Higroma ante-braquial por M. Cabacet.—Periódico de medicina de Burdeos.—Proceder para hallar la uretra despues de la amputacion del miembro por M. Chaumet.—Gaceta médica de Paris.—Fractura de todos los metatarsianos por una bala en un niño de seis años, amputacion, curacion por M. Martenet.—Herida penetrante de pecho, bala enquistada en el pulmon derecho, curacion.—Revista de periódicos nacionales.—Boletin del Instituto médico valenciano.—Hidropatía, casos de curacion por ella.—Anales de cirujía.—Casos de partos por el Sr. Alarcos.—Hospitales nacionales.—Observacion de un adulto que se cortó con los dientes la lengua y murió por causa de Hemorragia.—Sociedades nacionales.—Sociedad médica general de socorros mutuos.—Esposicion de la comision central á la junta general de socios.—Lista de los socios admitidos en diciembre último.—Elecciones de la Sociedad Matritense de socorros mutuos de alumnos médico-cirujanos.—Funerales de D. Juan Moreno Gutierrez.—Discursos y poesías leidas en el campo Santo.—Variedades.—Lista de suscritores á la Facultad.—Vacantes.

Premio del primer trimestre.

CAJA DE INSTRUMENTOS, VALOR 600 RS.

El premio mayor de la lotería moderna ha caido en el número 28,027. Tiene entre los números de su billete el referido el Sr. D. Vicente Martinez, médico que fué de Gatoba y residente en la actualidad en Guarraman.

Gracias al celo, actividad y energía del señor vice-decano D. José María Lopez ya se han trasladado las clínicas á la Facultad, y se están adelantando las obras. Hablaremos de este importante asunto otro dia.

MADRID: IMPRENTA DE D. JOSÉ REDONDO CALLEJA.—CALLE DE LOS ABADES, NUM. 5.

SUPLEMENTO
Á LA FACULTAD
de 14 de los corrientes.

Sr. Director de La Facultad.

Muy Sr. mio: Imposible parece que haya hombre, que en un comunicado como el que pone el Sr. Uriarte en contestacion á otro mio, y en tan pequeño escrito, se hable peor al hombre mas delincuente en la profesion. Siendo sensible haya puesto su firma, pues en mi concepto, no le hace favor alguno. Yo no trato ni trataré en lo que voy á escribir, de ofenderle, pero no puedo menos de vindicarme, y eso solo me mueve á contestar, que si no me hubiera contentado con lo que pone esa Redaccion; y cuidado que para hacerlo he tenido que ver su falso escrito lo mismo que su falsa posicion, porque de otra forma guardaria un silencio sepulcral; pero no pueden quedar sin réplica las falsedades y calumnias insertas, pues hieren demasiado mi reputacion y honor.

El estilo virulento que emplea el Sr. Uriarte, no es fácil lo emplee yo, pues abrigo canas, y mi bilis ya no se remonta hasta tan elevada esfera como la suya; á pesar de que tambien es diferente la causa de la razon á la del embrollo.

Es falso, Sr. Uriarte, que Gutierrez fuera avisado cuando los remedios aplicados á la enferma eran infructuosos, pues cuando dicho Sr. habia visto á la enferma, ya el flujo habia cesado, y eso que no tardó en llegar, pues yo la ví á las dos de la mañana, Vinaja la sangró á las seis y Gutierrez la vió despues de la visita ó antes, pero todos tres por la mañana; por consiguiente tambien es falso que dicho Sr. Gutierrez dispusiera el taponamiento, pues para cuando dicho Sr. llegó, ya estaban taponadas las fosas nasales, pero sin la sonda; si bien al tercer dia tuvo el que suscribe que practicar la operacion por medio de ella.

Tambien es falso y calumnioso que yo hablara á la enferma en términos groseros; mis espresiones fueron las de todo profesor que sabe conservar su dignidad, cuando no ve buena correspondencia por parte de los que deben guardársela.

Es falso el que yo tuviera á la enferma abandonada por espacio de cuarenta y ocho horas, pues todos los dias la hice dos visitas, y en alguno, cuando se reproducia el flujo, tres. La enferma vive, y apelo á dicha Señora y sobrinas.

Es falso el que yo no hiciera la operacion con todas las reglas del arte, siendo estraño que teniéndose el Sr. Uriarte por oficial, ponga defectos callando los maestros; lo bien ó mal hecha de mi operacion, si los maestros lo hubieran dicho, ya quizás alguno lo habria creido, pero diciéndolo el comunicante, no es fácil.

Es falso el que no la hiciera por medio de la sonda de Belloc; testigo, y que sirvió para convencer á la enferma y ayudarme, D. Francisco Lopez, testamentario, estando tambien presente D. Bartolomé Tejada, tambien testamentario, y el Sr. Vinaja, que me ayudó en lo que fue menester, pues todavía no la habia concluido cuando llegó dicho comprofesor.

Es falso que la mecha tuviera media vara de longitud, pues solo tenia la suficiente para tapar la abertura posterior de las fosas nasales.

El Sr. Vinaja pretestó estar ocupado, y no quedó al cuidado de la enferma, porque el puesto que á dicho Sr. le ofrecian, estaba ocupado dignamente por su dependiente, el cual tenia los suficientes conocimientos para en un caso perentorio poder socorrer á la enferma, pues tenia concluida su carrera, y que por la tarde misma quedó así convenido con la enferma y testamentarios; y por último, es falso no se haya faltado á la moral médica en el caso en cuestion, sepa ó no mejor que mi humilde persona dicha moral, dando pruebas nada equívocas de no saberlas cuando no las pusieron en práctica.

Concluyo con invitar á la Junta Suprema de sanidad del Reino que previo las verdades escritas y firmadas por mí con declaracion de todos los sugetos, y mas si fuere menester, imponga dicha Junta la pena á quien se haya hecho acreedor, pues no impunemente se mancilla la reputacion de un profesor honrado, que sin tenerse en mas, tampoco consiente tenerse en menos que otro alguno.

Madrid 3 de enero de 1847.—Soy de V. su mas atento S. y S.—*José María de Olavide.*